



Dirección de Planeación y Programas
Gestión de Recursos

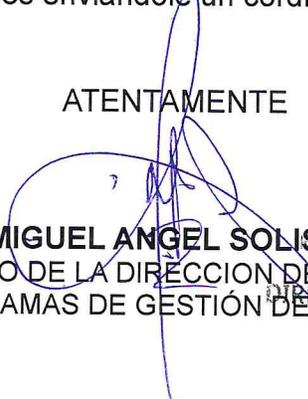
OFICIO NÚM. DPPGR-255/2025
FECHA: 15 DE JULIO DE 2025
ASUNTO: Respuesta a su oficio UT-208-2025

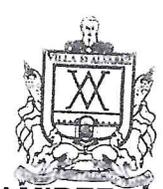
LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
PRESENTE.

Por medio de este conducto, hago de su conocimiento que la Dirección a mi cargo no ha llevado a cabo **“Estadísticas que generen cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible”**, por lo anterior, no se ha generado información en el periodo de abril a junio, que comprende el **segundo trimestre 2025**; en virtud de lo mencionado, solicito se publique este documento en la página Web del H Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el portal de transparencia en el apartado del **Artículo 29, fracción XXX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de datos personales del Estado de Colima.**

Sin otro asunto en particular y agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. MIGUEL ANGEL SOLIS RAMIREZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS


AYUNTAMIENTO INSTITUCIONAL
VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS

C.c.p. Archivo
MASR/ers.

“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura”

 Calle Guillermo Prieto No. 5, Col. Centro. Villa de Álvarez, Col.
 312 31 62709 v 312 31 62700 Ext. 1741 v 1742
 msolis@villadealvarez.gob.mx

